

# Presidente Joseph R. Biden, Jr. enmienda declaración por desastre mayor para Puerto Rico

---

**Release Date: febrero 28, 2022**

GUAYNABO, Puerto Rico -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal adicional está disponible para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico en el marco de la declaración de desastre aprobada el 16 de enero de 2020 tras los terremotos.

Esta enmienda aumenta la aportación de fondos federales para cubrir 90 por ciento del total de costos elegibles de los [proyectos de asistencia pública](#) iniciados a consecuencia de los terremotos durante el período desde el 28 de diciembre de 2019 hasta el 3 de julio de 2020.

Anteriormente, la aportación federal estaba disponible al 75 por ciento del total de costos elegibles bajo el programa de asistencia pública, mitigación de riesgos y otras necesidades.



**FEMA**

Page 1 of 1